

1980 en la política argentina

Por ESTEBAN RIGHI

ES usual que en esta fecha nos dediquemos a la tarea de resumir los acontecimientos más significativos ocurridos en el año que acaba de terminar. Comúnmente, se aprovecha la oportunidad para además, destacar los indicios que permiten prever lo que sucederá el año siguiente.

No puedo aspirar, en una breve nota periodística, a realizar la tarea sin omisiones. Es por ello que he optado por renunciar a pretensiones totalizadoras, para en cambio poner de manifiesto algunos temas relevantes, que se proyectan necesariamente sobre el futuro argentino inmediato.

Por ello, me ocuparé solamente de comentar la decisión de la Junta Militar de designar al general Viola para suceder a Videla en la presidencia de la República; de las expresiones de los dos principales partidos políticos argentinos en las que han realizado sus respectivos balances de fin de año; de las expectativas relacionadas con la liberación de Isabel Martínez de Perón; y del fallecimiento del ex presidente Héctor J. Cámpora.

1. Dentro del anormal esquema institucional vigente en Argentina desde 1976, la "elección" del presidente de la República, corresponde a la Junta de Comandantes, máximo órgano de poder. Este singular "colegio electoral" impuso al general Viola quien deberá asumir su cargo en marzo de 1981.

Desde que se conoció la selección del futuro presidente se creó una suerte de poder bicéfalo, con un progresivo desplazamiento del centro principal de gravitación política. Esto es lógico

consecuencia del agotamiento de la experiencia encabezada por el actual titular del Ejecutivo, quien dejará el cargo en un marco de aislamiento nada envidiable, consecuencia de su arbitraria y despótica gestión.

El recambio próximo ha generado al oficialismo un relativo margen de manobra, estimulado por los medios de difusión, en mayor o menor medida controlados por el Gobierno, los que han desarrollado la hipótesis de que durante la próxima administración del general Viola, se producirá una "apertura" política.

Las más altas jerarquías castrenses han aclarado que nada autoriza estas predicciones, pues existirá una substancial continuidad en el esquema de poder y en las políticas adoptadas desde marzo de 1976. A su turno, quienes estimulan un retorno a la normalidad institucional, replican que el próximo debe ser el último Gobierno militar, con lo que la gestión a iniciarse en marzo, debería culminar con una convocatoria a elecciones de la que surgiría el recambio para 1984.

Para resolver el interrogante se carece del testimonio del protagonista principal. Lo más que ha dicho el general Viola es que intentará un cambio dentro del sistema, sin aclarar su intensidad. Consiguientemente, de lo único que se dispone es de expresiones que sólo indican las pretensiones de sus autores.

Se sabe entonces que los altos mandos militares desean que nada se modifique. Se conoce que la oposición pretende cambios substanciales. Se ignora en

definitiva la intensidad reformista a que aspira el próximo presidente. Si sólo contaran estos datos, nada autorizaría a ser optimista.

Pero el futuro depende sólo en parte de las inten-

fundamentalmente admitir que los dos pilares básicos que han sustentado la gestión de Videla no pueden tener la potencialidad de hacer cuatro años.

Los aspectos sobresa-

sin precedente, no está a disposición del sucesor de Videla en la misma medida. La violación de los derechos humanos en Argentina, consecuencia de esa política, ha sido tan explí-

dos, pero deberá tomar en consideración que se han sumado en grado creciente las quejas de los propios empresarios, cuya capacidad de influencia no es de despreciar. La crisis que ha arrastrado a importantes bancos y a las principales financieras, ha sido el factor de deterioro más importante de la última parte del año que termina.

2. Las posibilidades de la oposición deben por consiguiente sustentarse menos en la vocación aperturista del oficialismo, que en su propia capacidad para recuperar, siquiera en parte, la iniciativa política. Es por ello que interesan los balances realizados por peronistas y radicales a fines de diciembre.

El radicalismo padece una doble adversidad. No podrá asumir la defensa de los intereses del pueblo argentino, mientras mantenga la actual conducción de Balbin; y nada indica que podrá desembarazarse de ella.

El documento radical dice que "termina 1980 en medio de densos nubarrones que exhiben al país en queja, la que no se atiende con razones convincentes, sino con un despliegue de habilidad dialéctica que los hechos notorios desmienten a diario"; pero insiste en otros párrafos en reiterar su esperanza en el período que se iniciará en marzo.

El pronunciamiento justicialista presenta una doble virtud. En primer lugar por retomar el lenguaje adecuado para la defensa de sus ideales históricos. Dice en efecto que "el Gobierno militar ha preferido transitar el camino de un falso mesianismo en el que pocos —muy pocos— determinan cuántos y cuáles son los objetivos nacionales; de qué manera deben cumplirse; quién nos debe gobernar por un tiempo que sólo unos pocos deciden; quién es decente y quién es corrupto; quiénes atentan contra nuestro estilo de vida y quiénes lo sustentan; quién debe estar preso, aún sin causa, y quién debe estar libre, aún con ella; quién en suma, puede tenerlo todo, y quién no tiene derecho a nada". La conducción justicialista vuelve a asumir la digna posición que tuvo en septiembre de 1979, cuando denunció al Gobierno ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El segundo mérito del documento peronista es que su conducción recupera el rol que al menos transitoriamente le corresponde, abandonando la práctica adoptada en junio de 1980 de compartir su firma con supuestos "dirigentes" de escasa repre-

(CONTINUA EN LA PAGINA OCHO)

argentina 1980



ciones de quienes habrán de sentarse en los despachos oficiales. Es necesario computar además, el contexto social y político en que deberán gobernar Argentina a partir de marzo, y

lentes de la gestión oficial hasta ahora, han sido sus políticas represiva y económica, ambas notoriamente interdependientes.

La primera, llevada adelante con un costo social

que han resultado inútiles los paliativos intentados para disimularla. El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, producido como consecuencia de una invitación del propio Gobierno argentino es una sentencia condenatoria tan ostensible, que torna la cuestión en no discutible. El problema de los "desaparecidos" en particular, no ha dejado margen a la dictadura para explicación o disculpa alguna. La circunstancia de que un encarcelado por Videla haya obtenido el Premio Nobel de la Paz, pone de manifiesto el estado de la opinión pública internacional civilizada sobre el particular. En estas condiciones, el general Viola encontrará en su gestión, límites mucho mayores que los anteriormente existentes.

Las dificultades para seguir desarrollando la actual política económica son también obvias. Los reclamos del conjunto de la sociedad argentina han sido de tal envergadura, que tienen que producir efecto. Podrá la nueva administración no tener vocación para atender los de los trabaja-

1980 en la

(CONTINUA DE LA PAGINA CINCO)

representatividad. Hasta tanto el justicialismo se organice democráticamente, su conducción provisoria no puede resignar su función. Mucho menos, compartir sus actos con políticas que además de haber acreditado su vocación claudicante, no puede invocar ningún arraigo popular. Ese es un error que no se compensa con la firma de dirigentes representativos e identificados con las aspiraciones del pueblo. Estos no necesitan firmar para apoyar a una conducción que los interprete cabalmente.

3. La decisión de la Junta Militar de transferir

la responsabilidad de la libertad de la viuda del general Perón a lo que se decide en el proceso a que está sometida, autoriza a especular sobre el fin de su encarcelamiento. Las publicaciones de algunos diarios de Buenos Aires indican que recuperaría su libertad antes de marzo, fecha del recambio del Gobierno militar.

Los mismos medios de prensa, se preguntan si la señora de Perón volverá a tener la gravitación que tuvo entre 1974 y 1976.

Los elementos de juicio de que se dispone para contestar son contradictorios. Isabel Martínez de Perón cuenta a su favor

con el apellido más importante de la historia política argentina contemporánea. Tiene en su contra un ejercicio irracional del Gobierno cuando fue presidenta.

Es necesario tener en cuenta que el efecto del desencanto por la etapa final del último gobierno peronista, desalojado en un cuadro de soledad política significativa, debe ser relativizado porque el pueblo argentino ha soportado después, un Gobierno incomparablemente peor.

Aunque se piense que la ex presidenta tiene cuentas pendientes con el pueblo, nadie reconoce a las actuales autoridades "de facto", ninguna legítima-

ción ni jurídica ni ética, para juzgarla.

Un criterio equilibrado autoriza a reconocer a Isabel Martínez de Perón un margen de gravitación considerable, lógicamente condicionado a la forma como oriente su actividad política luego de recuperar su libertad.

4. La muerte del doctor Héctor J. Cámpora debe haber satisfecho a las autoridades argentinas, que postergaron su liberación en 1979, hasta tener la certeza de que la enfermedad que padecía se había ramificado hasta tornarse incurable. Como lo aclaró en su momento el desaparecido dirigente peronista, la posibilidad de un trata-

miento exitoso quedó comprometida por la dilación de la Junta Militar en otorgarle el salvoconducto que precisaba para viajar a México.

Su desaparición supone un revés muy importante para el peronismo y muy especialmente para los sectores progresistas. Desaparecido el general Perón, Cámpora era el dirigente justicialista más relevante, y referente insustituible para la oposición democrática.

De su importancia política da cuenta la represión de que fue víctima. Es obvio que nadie persigue tanto a un enemigo inexistente. Especialmente desde 1971, el ex presidente fue víctima de una campaña de difamación que no cesó ni aun después de su fallecimiento. Conocido su deceso, fue atacado por Delia Puiggros y Miguel Bonasso quienes, en singular coincidencia con la revista "Somos", voceró de la dictadura, le imputaron pasividad en su último año de vida.

Desde que llegó a México enfermo de cáncer en 1979, Cámpora tuvo expresiones públicas reiteradas en las que bregó por el regreso a la democracia y censuró al Gobierno argentino, especialmente por sus reiteradas violaciones a los derechos humanos. De las mismas dan cuenta diversos medios de difusión masivos de Europa y América. Especial significación tuvieron su mensaje al pueblo argentino del 25 de mayo de 1979 publicado en México; la conferencia que